



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES Y FORMATIVOS QUE SE TENDRÁN EN CUENTA PARA CREAR UNA BOLSA DE SUSTITUCIONES PARA CUBRIR EVENTUALES BAJAS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE EN LOS CURSOS 2013/2015 EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA "MANUEL CANO" DE OGÍJARES

Composición del Tribunal:

Presidente : D. Ángel Martín-Lagos Carreras
Secretaria/Vocal : D^a. Elena Ayllón Blanco
Vocal: D^a Laura González Rodríguez
Vocal : D^a Cristina Ibáñez Jaranay

Que en cumplimiento de la Base Sexta de las Bases de la convocatoria (Resolución de la Presidencia de 01.08.13) y habiéndose reunido el Tribunal de Selección compuesto por los miembros que se indican, el día 12/12/13 a las 11.00 en el en las Dependencias del Patronato Municipal de Cultura de Ogiáres al objeto de proceder a baremar las solicitudes admitidas según Resolución de 04.09.13

Se procede por el tribunal a fijar los criterios que se tendrán en cuenta para la Baremación y que resultan ser en cuanto a los méritos profesionales y formativos los que queden acreditados de acuerdo con lo establecido en la Bases Sexta de la Convocatoria y concretamente:

A) Méritos Profesionales: (hasta 6 puntos)

- A. 1) Por cada mes trabajado con contrato de trabajo en escuela de música y/o danza homologada o conservatorio como profesor en la especialidad a la cual se opta: 0,30 puntos
- B. 2) Por cada mes trabajado con contrato de trabajo en una escuela de música y/o danza como profesor en la especialidad a la cual se opta: 0,10 puntos.

Tal y como establecían las bases para valorar el tiempo trabajado era preciso aportar el contrato de trabajo en el que constara la especialidad y la fe de vida laboral para determinar el tiempo trabajado. Por tanto en los casos de ausencia de alguno de dichos documentos no se ha valorado el tiempo trabajado. En todo caso la documentación valorada será objeto de una posterior comprobación documental en el caso de resultar seleccionado/a.

Por tanto, todo aquello que no se ha podido saber o comprobar, no se ha calificado.

B) Méritos formativos:

La puntuación máxima por este apartado B) será como máximo de 4 puntos. Dentro de este apartado se valorará lo siguiente:

- Por cada licenciatura: 0,75 puntos.
- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Magisterio: 0,50 puntos
- Por asistencia a cursos de la misma especialidad a la que opta:



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



- De 0 a 15 horas: 0 puntos.
- de 15 a 40 horas: 0,15 puntos
- de 41 a 70 horas: 0,20 puntos
- de 71 o más: 0,25 puntos

Solo se valorarán aquellos cursos, seminarios, congresos y jornadas de formación y perfeccionamiento impartidos por Instituciones públicas u homologadas oficialmente para la impartición de actividades formativas, cuyo contenido esté relacionado con el contenido del puesto a desempeñar.

Por tanto sólo se han valorado los cursos **directamente relacionados con las funciones** a desarrollar.

Vista la Lista de Admitidos y Excluidos aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 04.09.13

A) ADMITIDOS.

Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO ENTRADA/CORREO	NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
201300105098	06/08/2013	Clara Isabel Molina Molina	75154202-T	Violonchelo/Lenguaje Musical
201300105125	07/08/2013	Mª Teresa González Dumont	29081819-K	Danza Clásica
201300105157	06/08/2013	Pedro Martos López	26244567-A	Piano
201300105172	08/08/2013	Victoria Ortí Bustos	74686076-Q	Canto
201300105173	08/08/2013	Elena Mª Blanque López	76424934-M	Danza Clásica/Contemporánea/Ventre/Salón
201300105198	09/08/2013	Nazareth Mendoza Moreno	26234442-R	Lenguaje Musical/Violín
201300105199	09/08/2013	Mª Cynthia Mendoza Moreno	26230387-Z	Lenguaje Musical/Piano
201300105207	09/08/2013	Vaiva Tellerovaité	X-5817932-J	Violín
201300105226	08/08/2013	Paula Granados de Osma	32065023-X	Piano
201300105235	07/08/2013	Emilio Ayala Pan	74937712-D	Piano
201300105237	09/08/2013	Adrián López Portillo	76641504-F	Piano
201300105275	09/08/2013	Juan María García Navia	44778716-Q	Flauta Travesera
201300105277	09/08/2013	Lorena García Ruiz	45299255-L	Violín/Viola
201300105284	09/08/2013	Pedro Sarrión Carrascosa	47075004-F	Piano
201300105287	09/08/2013	Claudia Rolín Domínguez	45317753-W	Violín/Viola
201300105314	09/08/2013	Concepción Villanueva Granero	26251549-Q	Violín/Viola

Fijados los criterios a tener en cuenta de acuerdo con las bases, y realizada la baremación, se acuerda:

Primero: Resolver la valoración de los méritos del concurso del procedimiento selectivo indicado y conceder el plazo de 2 días hábiles para que los aspirantes puedan formular reclamaciones.

Lista de baremación para profesores suplentes para cubrir posibles vacantes en los cursos 2013-2015 y orden de llamamiento.



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



Calle Veracruz, nº 1. 18151 OGIJARES (Granada) C.I.F. Q-1800663-E. Tifs: 958 597902. 958 597911. Fax: 958 507066.

Nº REGISTRO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	DNI	ME. PROF.	ME. FORM.	TOTAL
201300105172	CANTO	VICTORIA ORTI BUSTOS	74686076-Q	1,12	2,00	3,12
Nº REGISTRO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	DNI	ME. PROF.	ME. FORM.	TOTAL
201300105173	DANZA CLASICA/CONTEMP/VIENTRE/SALON	ELENA MARIA BLANQUE LÓPEZ	76424934-M	0,00	1,65	1,65
201300105125	DANZA CLASICA	Mª TERESA GONZALEZ DUMONT	29081819-K	0,00	0,75	0,75
Nº REGISTRO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	DNI	ME. PROF.	ME. FORM.	TOTAL
201300105275	FLAUTA TRAVESERA	JUAN MARIA GARCIA NAVIA	44778716-Q	0,59	3,65	4,24
Nº REGISTRO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	DNI	ME. PROF.	ME. FORM.	TOTAL
201300105284	PIANO	PEDRO SARRIÓN CARRASCOSA	47075004-F	4,60	2,40	7,00
201300105199	PIANO	Mª CYNTHIA MENDOZA MORENO	26230387-Z	0,00	4,00	4,00
201300105157	PIANO	PEDRO MARTOS LÓPEZ	26244557-A	0,00	3,35	3,85
201300105237	PIANO	ADRIÁN LÓPEZ PORTILLO	76641504-F	0,12	3,35	3,47
201300105226	PIANO	PAULA GRANADOS DE OSMA	32065023-X	0,26	2,25	2,51
201300105235	PIANO	EMILIO AYALA PAN	74937712-D	0,00	2,00	2,00
Nº REGISTRO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	DNI	ME. PROF.	ME. FORM.	TOTAL
201300105198	VIOLIN	NAZARETH MENDOZA MORENO	26234442-R	4,91	3,80	8,71
201300105287	VIOLIN/VIOLA	CLAUDIA ROLIN DOMINGUEZ	45317753-W	3,85	3,20	7,05
201300105277	VIOLIN/VIOLA	LORENA GARCIA RUIZ	45299255-L	0,00	4,00	4,42
201300105314	VIOLIN/VIOLA	CONCEPCIÓN VILLANUEVA GRANERO	26251549-Q	0,00	4,00	4,00
201300105207	VIOLIN	VAIVA TELLEROVAITE	X-5817932-J		2,55	2,55
Nº REGISTRO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	DNI	ME. PROF.	ME. FORM.	TOTAL
201300105098	VIOLONCHELO	CLARA ISABEL MOLINA MOLINA	75154202-T	0,10	4,00	4,10
Nº REGISTRO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	DNI	ME. PROF.	ME. FORM.	TOTAL
201300105198	LENGUAJE MUSICAL	NAZARETH MENDOZA MORENO	26234442-R	4,91	3,80	8,71
201300105098	LENGUAJE MUSICAL	CLARA ISABEL MOLINA MOLINA	75154202-T	0,10	4,00	4,10
201300105199	LENGUAJE MUSICAL	Mª CYNTHIA MENDOZA MORENO	26230387-Z	0,00	4,00	4,00

Segundo: Publicar el baremo tanto en los tablones de anuncios como en las páginas Web de la Escuela Municipal de Música y Danza de Ogiñares y del Ayuntamiento de Ogiñares concediendo un plazo de 2 días hábiles para la presentación de reclamaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por finalizada la sesión siendo las 14:15 horas, de todo lo que como secretaria doy fe.

En Ogiñares (Granada) a 12 de diciembre de 2013.

Presidente: Ángel Martín-Lagos Carreras

Secretaria: Elena Ayllón Blanco

